

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

TRAJES INGLESES á medida, á 10 y 12 duros.—Rambla Santa Mónica, 8.

CRONICA LOCAL.

En la calle de Montaner ocurrió ayer un robo con circunstancias por demás agravantes. Una señora que con una niña de diez años se hallaba en el piso 2.º de una casa de dicha calle, se vió sorprendida por dos ladrones que la atacaron y con la niña referida la colocaron debajo de una cama, entregándose entonces ellos al saqueo, desbaliando un baul en el que hallaron la cantidad de 54 duros y alejándose después de haber recogido algo más, dejando en la casa algunos útiles de su oficio. El marido de la infortunada señora aludida, así que llegó á su casa y notó el desorden que había en ella, hizo varios disparos de revolver, causando la alarma consiguiente, sin poder conseguir que los ladrones fuesen habidos.

—Dice un periódico:

Tres fábricas se han cerrado últimamente en Béjar quedando sin recursos gran número de obreros que no tienen pan que dar á su familia.

A pesar de haberse cerrado las Cortes, continúa el país consumiendo turno en la contestacion al discurso de la Corona.

Hé aquí una nueva manera de aumentar las fuentes de prosperidad.

—En San Pedro de Riudevitlles se celebrará los días 2, 3 y 4 del próximo agosto la fiesta mayor con el lucimiento que acostumbra dicha villa darle hace mucho tiempo. Habrá un magnífico y capaz entoldado en el que ejecutará el programa la orquesta de Olesa llamada del «Felis».

—Dice *La Enciclopedia médico-farmacéutica*, que las enfermedades que han predominado en la semana anterior son los estados convulsivos del cerebro, pulmon y hígado, los estados disentericos y otros del aparato digestivo, como empachos gástricos y enteritis.

Las afecciones infecciosas no han sido numerosas, ni han ocasionado muchas defunciones.

Los síntomas consuntivos de las enfermedades crónicas han aumentado en intensidad, especialmente las fiebres hecéticas y las diarreas y sudores colicativos.

—Nos dicen de Sabadell que la compañía dramática que dirige el señor Fontova, desde que tomó á su cargo el teatro de la Creu Alta, está tocando excelentes resultados económicos, á los cuales ha contribuido no poco el ingreso en la misma del primer actor, natural de aquella ciudad, don Félix Ribot, que debutó en *La pagesa de Ibiza*, siendo recibido con atronadoras salvas de aplausos por parte del público que llenaba aquel local.

—Nuestro religioso Ayuntamiento, debe conocer seguramente el Decálogo, ó sean los Mandamientos de la Ley de Dios, y por esto nos extraña oír continuas quejas sobre el retardo que experimenta en las oficinas municipales la tramitación de los expedientes. Esperamos que el Excmo. Ayuntamiento inspirándose en el divino precepto de amar al prójimo como á nosotros mismos, procurará imprimir más actividad al despacho de los expedientes, que así corresponde hacerlo á quien ha resuelto, como él lo ha hecho, la cuestión del Cementerio.

—Por el Gobierno civil se nos ha pasado la siguiente comunicacion:

Orden público.—Prensa.—Núm. 7.721.—Ha sido ordenado el secuestro de los ejemplares del número 276 del periódico *La Unión* que se publica en Madrid, correspondiente al día 30 del presente mes.—Lo digo á V. para su conocimiento.—Dios guar-

de á V. muchos años.—Barcelona 30 de julio de 1879.—P. O.—José M.^a Camprodon.—
Señor Director del periódico EL DILUVIO.»

—Hay aquí la mala costumbre de retirar de ciertas calles del Ensanche el polvo que se amontona á ambos lados de las mismas sin que nadie cuide de recogerlo. Así se ha hecho en la seccion de la calle de Claris que comprende de la calle de Cortes á la de la Diputacion, en la que el polvo amontonado hace poco, volverá sin tardar mucho á su primitivo sitio, ó sea al arroyo, si no hay quien lo retire.

—Vean nuestros lectores las siguientes noticias que tomamos de un colega:

«Ha sido conferida la administracion subalterna de rentas de Ahnagro á don Ramon Lopez, comisario régio que fué de don Carlos.»

«Ha sido concedida la direccion del hospital de Ciudad-Real á don Vicente Sabarriegos, hijo del cabecilla de este nombre y nieto del célebre *Locho*, que figuró en la furiosa reaccion de 1823.»

Y á todo esto decimos nosotros que..... pero vale mas no decirlo.

—Los trabajos que se están verificando para la construccion del mercado de San Antonio, llevan una calma verdaderamente municipal.

—Una brigada de operarios empezaba ayer sus trabajos para el desvío de la Riera de Malla en un campo de Sans, cuando el dueño del mismo se opuso á que aquellos continuaran. Creimos que habiendo sido ya declarada la obra de utilidad pública, habria el Ayuntamiento tomado las debidas precauciones para que no sufrieran demora estos trabajos que revisten tanta importancia y que es de suma necesidad terminen á la mayor brevedad posible. Esperamos que se allanarán todos los obstáculos y que podrán continuar aquellos trabajos.

—La Junta de Sanidad, ya que no los señores concejales que tienen á su cargo los asuntos de higiene, debería hacer una visita de reconocimiento á una casa de la calle de la Diputacion, inmediata al Paseo de San Juan y conocida por casa de los Carabineros, en la que, segun se nos dice, viven numerosas familias, materialmente hacinadas, en departamentos que no tienen siquiera forma de habitacion humana y faltos de toda condicion de las que se requieren para la vida. Así sucede que, apenas hay un atacado de tifus, viruela, sarampion y otras enfermedades infecciosas, lo que es muy frecuente, en seguida cunde el contagio y á los pocos dias son diez ó doce ó veinte los inquilinos que se han contagiado.

Lo que pasa en aquella casa y en otras, no pasaria en una ciudad en que se tuviese en algo el bien público. Nosotros, sin embargo, tenemos el deber de denunciar el mal donde quiera se halle, y hasta teniendo la seguridad de que no hemos de conseguir el resultado que nos proponemos, levataremos nuestra voz en contra de todo abuso.

—Con bastante concurrencia se celebró ayer en Novedades el concierto organizado por el señor Costa. El programa del mismo era distinguido, y si era corto por el número de composiciones de que estaba formado, se hizo largo por las repeticiones que pidió el público. El señor Costa, así en la Polonesa de Chopin, y en la Rapsodia húngara núm. 12 de Liszt, que tocó á solo en un magnífico piano de cola facilitado por el profesor señor Bosch, de Gracia, como en las piezas de conjunto, se mantuvo á la envidiable altura de concertista en que le aplaudimos en una funcion idéntica á la ayer el año anterior. La banda del 2.^o Regimiento de Ingenieros debería oírse siempre en circunstancias iguales á las de anoche para que pudiera apreciarse bien su verdadero mérito. En medio de un silencio sepulcral y teniendo un auditorio en el que abundan los inteligentes, no pasa desapercibida la mas insignificante y se aprecian las dificultades de composicion y de ejecucion de obras delicadas y que parecerian insuperables á una orquesta experimentada, como la marcha fúnebre *A une marionette*, de Gounod, y el gran concierto en *mi menor* de Chopin, que el director de dicha banda arregló para la misma tomándolo del original para piano. Ambas piezas tuvieron que repetirse á solicitud del público.

En cuanto á la orquesta, compuesta de distinguidos profesores de esta capital y dirigida por el señor Rodoreda, debemos decir que se esmeró y salió airosa de todo cuanto tuvo á su cargo, de modo que tambien tuvo que repetir las composiciones en que tomó parte, entre las que se hallaban los tres tiempos *Allegro*, *Adagio* y *Rondo* del gran concierto en *do menor* de Beethoven, cuya parte de piano tocó el señor Costa y cuya direccion hizo honor al señor Rodoreda. Las partes de armonium estuvieron confiadas al jóven profesor señor Goberna, que participó de los aplausos generales.

Existe aquí la creencia de que no hay público para funciones como la que nos

ocupa, pero nosotros creemos que si los que en ellas toman parte se esmeraran, asi en la designacion de composiciones como en la ejecucion de las mismas, el público se formaria pronto en una ciudad que, como la nuestra, goza fama de filarmónica.

—Ayer quedó explanado el solar que debe ocupar el circo en que debe trabajar la compañía japonesa, que segun se nos asegura, llegó anoche á esta capital.

—Se están repartiendo las invitaciones á medias para los bailes que se darán el día 4 de agosto próximo por la tarde y por la noche en el pabellon de la ex-plaza de Cataluña á cargo de la Sociedad de Santo Domingo. Y decimos á medias porque segun rezan las mismas invitaciones, los que hagan uso de ellas pueden penetrar en el local en que dichos bailes tengan efecto, pero no tomar parte en ellos. Conste que entre nosotros no existe aficionado alguno á la danza, razon por la cual no puede decirse que hablamos por interés de ningun género.

—Los vecinos de las casas inmediatas á la fuente emplazada en la Rambla de Cataluña frente á la calle de Mallorca, se lamentan y con razon de que dicha fuente no mane una gota de agua hace muchísimos meses. Hacen bien en lamentarse, porque los lamentos son siempre un lenitivo para el que los produce; pero no esperen que quien debería oírlos y atenderlos lo haga con la urgencia que el caso requiere, á pesar del hallazgo del caudaloso manantial de Moncada, que ya es sabido no tiene por dónde venir á Barcelona.

—La noche última ha sido robada una habitacion despacho de la calle de Llauder. Los ladrones penetraron en dicho local por un boquete abierto en el suelo del piso superior que se halla por alquilar. La cantidad robada se hace ascender á unos 160 duros, y toda indica que el hecho se ha consumado con todo el tiempo necesario, puesto que en la habitacion robada se han hallado colillas de cigarro, algunos mendrugos de pan y otros indicios que quizás pueden denotar que los ladrones han celebrado el éxito de su fechoría con una francachela. Estos han escapado por la puerta del despacho que han abierto por dentro.

—Leemos en el *Imparcial*:

«Dícese que doña Eladia Fernandez Espartero, sobrina del ilustre finado duque de la Victoria, y esposa de don Cipriano Segundo Montesinos, ha solicitado de Su Majestad se revaliden en ella los títulos de conde de Luchana y duque de la Victoria que poseía su tío.»

EOLSIN.—Consolidado quedaba á las 10 1/2 mañana á 15'17 1/2 dinero.

FALLECIDOS desde las 12 del día 30 hasta las 12 del día 31 de julio.

Casados 4.—Casadas 2.—Viudos 2.—Viudas 2.—Solteros 3.—Solteras 1.
Niños 9.—Niñas 4.—Abortos 2.—Nacidos: Varones 5.—Hembras 6.

En una comarca, como la nuestra, en la que los cazadores suelen ser quienes demuestran mas astucia para burlar la prescripción de la veda, tiene interés, mas que en otra, la siguiente disposicion que publica el *Boletín Oficial* de hoy:

«Número 3379. — Sección de Fomento. — Caza y pesca. — En virtud de lo que previene la cuarta disposicion general de la ley de caza vigente, de 10 de enero último, que se halla publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al 21 del mismo mes, este Gobierno ha de recordar á los cazadores de oficio, así como á los de afición, el mas exacto cumplimiento de las disposiciones de la ley referida.

Esta, en su artículo 17, fija las épocas en que se puede cazar en general, con sujecion, sin embargo, á las limitaciones de los demás artículos de la misma, determinándose para esta provincia desde el 15 de agosto hasta el 15 de febrero.

El mismo art. 17, en su párrafo segundo, dice, que las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas. Como pudiera acontecer que al hacerse uso de esta segunda autorizacion, se cometan extralimitaciones en daño de la agricultura en general y aun de la misma caza, se previene que los infractores serán perseguidos y castigados con todo el rigor de la ley.

Por el art. 34 se prohíbe desde el 1.º de marzo hasta el 15 de octubre la caza con galgo en las tierras labrantías desde la siembra á la recoleccion, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia, determinándose en el 35 que para cazar con galgos deberá obtenerse la especial licencia de este Gobierno de provincia, por lo que prevengo á los cazadores se abstengan de cazar con dichos animales sin estar autorizados para ello y lo verifican en tiempo de veda. Para que se dé el debido cumplimiento á todas las disposiciones de la vigente ley de caza, encargo á los señores alcaldes, guardia civil, mozos de la Escuadra y demás dependientes de mi autoridad, así como á los individuos que forman la Junta directiva de la «Asociacion de

aficionados á la caza y sus delegados, que persigan á sus infractores y los entreguen á la autoridad competente para su inmediato castigo.

Barcelona 30 de julio de 1879.—El gobernador, Perfecto Manuel de Olalde.

CATALUÑA.

LA GARRIGA 30 DE JULIO.—El día 1.º del entrante agosto tomará posesion del Juzgado municipal de este pueblo don José de Roselló, nombrado recientemente para dicho cargo. El señor Fortuny, juez cesante, ha desempeñado su cometido durante cuatro años con gran acierto y beneplácito de la poblacion. Han sido tambien cambiados el señor fiscal y juez municipal suplente.

«Nos preparamos para celebrar la fiesta mayor en los dias 3 y 4 del mes entrante. Para las funciones de iglesia, así como para los bailes y concierto, ha sido contratada la acreditada orquesta *Agustins* de Granollers, aumentada con cuatro ó seis profesores de esa capital. Los bailes y concierto se darán en un buen entoldado que se levantará al efecto. Como hay en esta muchos forasteros tomando aguas y baños, y son muchos tambien los que nos visitan cada año durante las fiestas, nos prometemos muchísima animación.

Se está acabando la recoleccion del trigo que no ha sido del todo mala; pero la pertinaz sequía impide sembrar para la cosecha de otros cereales. Este pueblo, tan rico en agua mineral y fuentes de agua potable, carece de un buen caudal para los usos del agricultor: casi toda esta comarca es secano, y el año que no llueve, poco es lo que se recolecta. Lástima grande que no se alumbre el agua que hay en abundancia, según versiones justificadas, por estos alrededores.—R.

¿QUE ES LA HULLA O CARBON DE PIEDRA?

La hulla es el elemento mas eficaz y poderoso de la civilizacion moderna. A ella debemos las mayores trasformaciones. La locomotora que acorta el tiempo y la distancia; el barco que surca los mares uniendo entre sí los continentes; las máquinas de vapor que actúan simultáneamente en la superficie de nuestro planeta; la luz que ilumina nuestras ciudades y otras maravillas, se deben á la hulla.

Su poder es omnipotente. «Cuando se contempla, dice un autor contemporáneo, el movimiento industrial que envuelve hoy á todos los pueblos, se advierte con cierta sorpresa que el cetro del mundo no pertenece ya á un baston de oro, sino á un pedazo de carbon de piedra.»

Y en efecto, todos los pueblos hacen de ella su industria mas preciada. El total de la explotacion hullera que hace hoy Europa y América anualmente, asciende á la cifra de 170 millones de toneladas, lo cual representa la suma colosal de 10.000.000.000 de reales anuales. Las minas de oro y plata, que tanta riqueza tienen hoy en la vida de las naciones, son inferiores á las minas de carbon de piedra: la hulla aventaja en un doble, por su valor, á esos metales preciosos.

Véase, pues, la importancia que tiene y el brillante papel que desempeña en la moderna civilizacion un combustible al parecer tan despreciable, y que fué anatematizado en otro tiempo como nocivo á la salud y enemigo del progreso; pero, ¿qué es la hulla ó carbon de piedra?... Vamos á verlo.

Jorge Stephenson se paseaba un dia con el famoso Buckland, cuando pasó delante de ellos una de las primeras locomotoras. La máquina no tenia todavia la elegancia relativa que hoy tiene: el juego de sus diversos órganos era difícil y trabajoso; los movimientos lentos y torpes; soplaban como un caballo fatigado, y arrastraba penosamente su enorme carga.

Una extensa nube de humo negro y espeso, marcaba su paso como la estela de un barco al romper las olas silenciosas de un mar tranquilo. Era la locomotora naciente é informe, pero cuyo valor futuro podia ya anunciarse sin esperar el trascurso de muchos años. De pronto se para Stephenson y pregunta á Buckland:

—¿Cuál puede ser, en vuestra opinion, la potencia que trasporta esas masas enormes con tanta rapidez?

—Vuestra locomotora, respondió el gran geólogo.

—¿Quién da su fuerza á la locomotora?

—El vapor, contestó Buckland.

—¿Y quién se la da al vapor?

—El carbon de piedra que arde en el hogar y produce el calor.

—Pero, ¿de dónde saca el carbon ese manantial de calor tan poderoso?

Buckland permaneció mudo ante esta pregunta. Stephenson prosiguió animándose cada vez más.

—¿Sabéis de quién ha tomado esa fuerza inmensa? ¿Pues bien! La ha tomado del astro que ahora nos ilumina, del sol que esparce luz y calor por nuestro globo, y que ha dado origen á ese carbon produciendo las plantas de que está formado.

La física y la geología han sancionado favorablemente esta opinión del inventor de los caminos de hierro.

Cuando se cava la tierra para extraer hulla, se encuentra entre las materias terrosas con que se halla mezclado el combustible, muchos restos esparcidos acá y allá, bien conservados, enteros, bien medio destruidos y transformados.

La hulla ocupa extensas depresiones que han hecho dar el nombre de «cuencas» á esas masas de hulla mas ó menos convexas hacia el punto mas bajo, y que se elevan todo alrededor siguiendo las pendientes de la depresión.

Los restos contenidos en las hulleras, la forma de los depósitos, la observación de lo que pasa actualmente en nuestras turberas, donde grandes masas vejetales, depositadas en pantanos, multiplicándose rápidamente, se transforman poco á poco en carbon, todo nos demuestra el origen vejetal de la formación de la hulla. Aquellos son vejetales de diferentes épocas que, sumergidos lentamente en grandes pantanos, cubiertos luego por tierras, mas ó menos comprimidos, han formado carbonos de naturaleza distinta.

La variedad de los vejetales y las diferentes circunstancias de temperatura, presión, etcétera, en que se hallaban colocados, dan origen á esa variedad de carbonos.

El carbon es, pues, una especie de quinta esencia de la madera; una especie de condensación de los principios combustibles vejetales: es madera reducida, comprimida, amontonada, por decirlo así, y que reúne en poco volumen una gran potencia de combustión. A la planta es, en una palabra, á quien se ha de preguntar el secreto del calor de que es manantial.

Bajo la influencia de la luz solar, está demostrado por la botánica, el reino vejetal respira, vive y se apropia los elementos carbonosos que le constituyen en gran parte. Cada átomo que se deposita en el tejido vejetal y concurre á su desarrollo es, pues, el resultado de una acción química y vital, en la cual el sol interviene en una gran parte. El fragmento de madera, de hoja ó de fruto que se forma en cada instante de la vida de la planta, ha gastado y transformado para producirse cierta suma de calor y de luz.

Estas dos fuerzas, el calor y la luz, se hallan en estado latente en cada porción del vejetal que han constituido á formar; pero en un momento dado, bajo la influencia de un excitante, es decir, de un cuerpo á una temperatura elevada, todo el calor y la luz solar adormecidos en la madera se despiertan, por decirlo así, y la combustión de una haya de treinta años, por ejemplo, dice Mr. Hemet, devuelve en pocas horas todo lo que el árbol había absorbido del sol durante aquellos treinta años de vida vejetal.

La relación que existe entre todas las cosas en la naturaleza, es verdaderamente admirable.

«Todo viene del aire, y todo vuelve á él», ha dicho un eminente químico francés. El ácido que la hulla esparce hoy á oleadas espesas en la atmósfera, ha formado parte de ella durante su período de transición. Bajo este punto de vista, la exuberante vegetación de la época hullera puede considerarse como un inmenso aparato de extracción, cuyo jugo contribuye á dar al aire la composición que hoy tiene.

El ácido carbónico que se exhala de la hulla inflamada viene, pues, de la atmósfera; viene de ella y á ella vuelve después de haber estado separado de ella millares de siglos; y bajo este aspecto, la industria restablece, por lo menos hasta cierto punto, las condiciones que la vida encontró en sus remotos orígenes en nuestro planeta.

Stephenson tenía, pues, razón al decir á Buekland que lo que comunica movimiento á la locomoción por el vapor, es el calor solar; pero el calor solar almacenado en esos vejetales hace «dos millones de años» por lo menos...—J. DE TORRES Y GARCIA, Ingeniero industrial.

Aranjuez 13 de julio 79.

(De «El Imparcial».)

RIQUEZA AGRICOLA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Bueno es conocer el ocioso que nos amenaza: bueno y conveniente hacerse cargo de cómo ha crecido en estos últimos tiempos el área de los campos norte-americanos. Siendo hoy la superficie de la república casi igual á toda Europa, contando dicha nación con brevísima existencia si se compara con la de los pueblos de los demás continentes, y solo con el auxiliar, en concepto de elemento extraordinario, de la inmigración europea, imposible parece que la patria de Franklin y de Washington tenga hoy, como tiene, cerca de una mitad de su territorio sujeto al cultivo agrario.

Tomando en cuenta los terrenos destinados á la agricultura, según las leyes de colonización vigentes, y sirviendo para el cómputo los pequeños rodales de bosque que forman parte integrante de las haciendas ó granjas que tan pingües productos rinden en toda la región del NE., el área total de las tierras laborables es de 161.939.597 hectáreas, de las cuales hay en pleno cultivo 76.437.476, de manera que la proporción entre el terreno inculto y el total de la superficie agrícola es de 53.7 por 100.

La capacidad de las fincas agrícolas varía según las condiciones de población y clima, de cuyos accidentes dependen por punto general los cultivos especiales. El término medio para todo el país es de 53 hectáreas si las áreas, extensión muy superior á la que domina en España, y cuyo cultivo, para que produzca los grandes resultados que de él se obtienen, forzoso es que se haga, como en efecto sucede, con el auxiliar de las máquinas y aperos que multiplican el trabajo del hombre abaratando la mano de obra.

Las haciendas mayores se encuentran en el O. y S., esto es, allí donde predomina el cultivo de las plantas industriales de mas valor, y el de las tropicales más apreciadas, donde la

poblacion blanca es relativamente más pequeña, y donde trasciende más la influencia de la raza española. A contar desde los tiempos del descubrimiento de América y primeras ocupaciones del territorio. El cultivo más extenso y la mayor subdivisión de la propiedad ocasionada por el mejor conocimiento de los procedimientos de beneficio, por el más alto precio de las tierras (en cuanto están más próximas que las de otras regiones a los principales centros de consumo), y por la densidad de la poblacion, se hallan en el NE., asiento del más grande progreso agrícola e industrial del país.

La excepcion que al primer golpe de vista aparece a favor del territorio de Utah; situado muy al Oeste, se explica por la gran concentracion de sus habitantes, quienes, unidos a la vez por fuertes lazos religiosos, han aunado todos sus esfuerzos practicando en comun las grandes obras de irrigacion que eran necesarias para convertir en fértiles campos las estepas y secas llanuras de Lago Salado, en donde solo la constancia mormónica, que trae a la memoria aquellas épocas bíblicas de inmigraciones en masa, podia haber conseguido hacer brotar de la tierra rebelde a toda produccion regular; los pingües rendimientos que de ella se obtienen hoy, presentando así un elocuente ejemplo de cultivo estepario perfecto cual no se ha conseguido establecer todavía en Europa, a pesar de los estudios especiales que se vienen haciendo en Rusia desde hace años, y no obstante las tentativas, si bien más pobres y limitadas, que tuvieron lugar en España en época no remota en la dilatada estepa del Taio.

El estudio de la propiedad agrícola norte-americana no es menos curioso, si se examina bajo el punto de vista de su valor. Cálculase esta en 2,262,803,861 pesos, y el del material de explotacion en 385,878,429, de manera que el valor general de dicha propiedad en sus dos elementos, mueble e inmueble, asciende a la enorme suma de 2,648,682,290 pesos.

No se reparte esta riqueza del mismo modo, o en el mismo sentido progresivo que la superficie, segun el grado de intensidad de los cultivos. Afectan al valor, como es consiguiente, las distancias a los centros de consumo y la concentracion de los habitantes. En breves términos de relacion, es manifiesto el mayor valor de la propiedad en la region del NE., donde la poblacion es mas densa, los mercados mas grandes y los medios de comunicacion mas expeditos, fáciles y económicos.

De la propiedad de que se trata se obtienen los rendimientos que siguen:

	PESOS.
Productos generales.	2,447,538,658
Resas para carne.	398,936,376
Manufacturas caseras.	234,223,832
Productos forestales.	36,808,277
Idem de jardineria.	20,719,239
Idem de huerta.	47,335,189
Total.	2,974,781,061
de los cuales, deduciendo por importe de salarios.	310,286,285

quedan como producto neto de las fincas. 2,564,494,776
o sea un 28 por 100 del capital empleado, si bien hay que descontar de aqui el impuesto o contribucion que cobra el Estado, el condado y el Municipio, la cual, por término medio, no pasa de un 3 por ciento de la renta líquida.

Con tan grandes rendimientos, no sólo la agricultura puede prosperar, sino que pueden tambien los Estados lanzarse por las vias del crédito y emprender obras de comun utilidad, mejorando así más y más la riqueza pública. El uso de este moderno elemento del progreso está representado por una deuda, independientemente de la general de la nacion, de pesos, 568,676,758, distribuidos así:

Deuda de los Estados.	352,866,698 pesos.
Idem de los condados.	187,565,540
Idem de los Municipios.	358,244,520

figurando en primer término, y por la respetable suma de 160 millones de pesos, el Estado de New-York, al que le siguen los de Pensylvania, Massachussets, Virginia, Louisiana y otros. Los Estados de menor deuda son los de Oregon, que sólo cuenta 218,486 pesos; Delaware, con 526,125; West-Virginia, 561,767; Tejas y Nevada, que no llegan a dos millones, y Nebraska, Florida, Mississippi y Minnesota, que pasan de dos y no llegan a tres.

Con los elementos indicados, é impulsado el cultivo á beneficio de la maquinaria, se comprende fácilmente que el número de brazos empleados en las explotaciones debe ser reducido. Así sucede en efecto, hasta el punto de que no llegan á tres millones los braceros de ambos sexos que se ocupan en las faenas del campo. A otros tres millones ascienden los granjeros y plantadores, cuyo mayor número se encuentra en los Estados del Sur. Las fuerzas rurales mas importantes se hallan en los Estados de Ohio, Illinois, Georgia y Alabama, centro de la mayor produccion algodonera, así como los menores están en Wyoming, Arizona, Idaho, Nevada, Montana y Washington, en donde comienza ahora, si así puede decirse, la colonizacion, retardada por el rigor del clima y por la gran distancia á que estos occidentales territorios se encuentran del centro general del movimiento y poblacion de la república. Unos 4,000 individuos se dedican á las faenas del campo en cada uno de aquellos Estados, mientras que en los ultimos cultivan la tierra de 1,000 á 3,000 solamente. Completan las fuerzas vivas humanas que están en accion dentro de la esfera agrícola, 45,000 hombres que cul-

dan de los ganados de toda clase, cerca de 4,000 ocupados en las lecherías y 32,000 que se dedican a la arboricultura y jardinería.

El trabajo aunado de todos, propietarios, colonos y braceros, según sus diversas aptitudes, direcciones y necesidades, promueve la industria y el comercio en vasta escala. Comercian con aperos agrícolas unos 2,000 individuos, y ascienden a 3,311 los fabricantes de máquinas agrícolas. Los traficantes en ganado son unos 8,000.

En el concepto de importaciones y con relación únicamente a España, sus Antillas y posesiones de Africa, la balanza comercial cae del lado de los Estados Unidos con una ventaja representada por la extraordinaria cantidad de 24,694,759 pesos, pues en tanto que nuestras remesas no suben mas que a 389,317 pesos, las que nosotros recibimos importan 25,684,076 pesos. Vinos y frutas es lo que en mayor cantidad y de mas valor remesa la Península a los Estados Unidos. Cuba y Puerto Rico se señalan por grandes cantidades de azúcar, melazas y tabaco, mientras que en cambio saldan esta entrada los Estados Unidos con una exportación considerable, en la que aparecen en primer término, por la importancia del valor de los productos y por su número, el ganado vacuno, harina, galleta, maíz, cordelería, manzanas, tocino, jamon, tasajo, manteca, queso, patatas, tabaco en hoja y maderas.

El mayor consumo del ganado vacuno, harina de trigo, maíz, tocino, jamon, patatas y maderas de todas clases, tiene lugar en las Antillas. El tabaco, sabido es que viene a la Península.

No son menos importantes las exportaciones norte-americanas a la Australia y a las naciones más ricas de Europa. En todas ellas figuran los artículos agrícolas y forestales por grandes sumas, demostrándose así la gran vitalidad del país y la extraordinaria producción de su suelo, mas que feraz y excepcionalmente dotado de condiciones naturales de extrema fertilidad, cultivado con todo el esmero y el conocimiento del arte agrícola moderno, a la par que con la perseverancia y la voluntad más decididas, para eclipsar con sus resultados a los más brillantes y lucrativos que se obtengan en otro cualquiera país del mundo.

La gran seguridad y despoblación de las praderas del O.; las ingratas estepas de Utah Nevada, Idaho y Colorado; las heladas comarcas de Minnesota, Dakota, Montana y Washington, no son en verdad paraísos de fecundidad y excelencias naturales; pero en todos estos territorios ha logrado la constancia del colono norte-americano sujetar la tierra al yugo del trabajo inteligente, presentando por do quier admirables muestras de sus raras cualidades y aptitud para el cultivo. Nada se ha escapado a su vista perspicaz y a su laboriosa actividad. Aprovechando en todas partes los elementos de la naturaleza, los ha modificado por medio del arte, aplicando los métodos, prácticas, labores y abonos que cada caso particular ha recomendado para hacer brotar abundantes cosechas allí donde no se criarán antes mas que malezas, arbustos y yerbas saladas.

Mucho que admirar y mas aun que aprender tenemos todos en este proceso sorprendente de la agricultura de los Estados Unidos.—José JORDANA y MORERA.

(De «La Epoca».)

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA DE CADIZ DEL DIA 23 DE JULIO.

Buques entrados.—Vapor Nuevo Valencia, c. don V. Ortuño, de Sevilla con carga general.—Vapor Pilar, c. don R. Santurio, de Sevilla con carga general.—Vapor Servando, c. don J. Canora, de Tanger en lastre.—Balandra-vapor Cádiz, c. don M. Gonzalez, de Sevilla con carga general.—Una polacra-goleta española.—Dos balandras españolas. (Estos buques salieron de la broa.)—Laud Carolina, de San Fernando.

Buques salidos.—Vapor James Haynes, c. don J. Perez Tevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.—Vapor Pilar, c. don R. Santurio, con carga general para Vigo.

Observaciones marítimas.—Amaneció cubierto de celajería, viento ESE. bonancible, después refrescó mas y se ha conservado todo el día lo mismo.

En la descubierta de hoy no se ha visto mas buque que la fragata «Villa de Madrid», que permanecía fondeada en el mismo sitio y aún continúa.

En la costa del puerto se hallan fondeados una goleta, tres balandras y cuatro buques latinos.

El vapor de guerra ruso «Standart», que entró días pasados en este puerto, salió hoy a las 7 para el Estrecho, y a las 2 entró de arribada.

Anocheció en los mismos términos, viene del Norte un bergantin-goleta, quedan a la vista el vapor y el bergantin-goleta salidos esta tarde, y queda fondeada la fragata «Villa de Madrid».

Observaciones meteorológicas.—Al orto: E. fresco, celajería.—Al medio día: E. id., id.—Al ocaso: E. id., id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Liverpool y escalas en 20 ds., vapor Tajo, de 531 ts., c. don Jerónimo Roig, con 563 atados flejes hierro a los señores Furquet, Frigola y Lacin, 240 atados chapas hierro a don E. Pérez, 658 idem flejes a los señores don C. Llusa é hijos, 806 barras plomo a los señores Ferrer hermanos, 50 barriles aceite de linaza a don J. Senesteva, 64 bultos drogas y corteza a los señores hijos de Vidal y Ribas, 110 id. id. a don A. Crés, 60 id. id. a los señores Alomar

y Uriach, 13 id. sal amoníaco y carbonato de potasa á los señores Canal, Selva y Gorostegui, 43 cascos sardinas á don G. Hernandez, 11 id. á don J. Camaló, 11 id. á don M. Goday, 12 id. á los señores don E. Lopez hermanos, 39 id. id. y 21 id. atún á don J. Roura, 20 bultos drogagás á don Fernando Rus, otros efectos y 20 pasajeros.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Vargas, de 483 ts., c. don José Nuchera, con 180 sacos trigo á los señores Aviñó hermanos, 632 fanegas trigo á los señores don J. M. Serra é hijo, 200 sacos habas á don J. Nubiola, 1,296 id. trigo y lana á la orden, 800 saquillos munición á don Guillermo J. Huelin, otros efectos y 86 pasajeros.

Italiana.—De Tortoli en 18 ds., polacra Teresina, de 174 ts., c. Lubrano, con 200 toneladas carbon á la orden.

ANUNCIOS OFICIALES.

—Administración general de loterías de la provincia de Barcelona.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 5 de agosto 1879.—Ha de constar de 18,000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 6 pesetas la fracción ó décimo. Los premios han de ser 873, importantes 788,400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

1 de 160,000 pesetas.—1 de 80,000.—1 de 40,000.—1 de 20,000.—1 de 10,000.—18 de 3,000, 54,000.—400 de 600, 240,000.—446 de 400, 178,400.—2 aproximaciones de 2,000 para los números anterior y posterior al del premio mayor, 4,000.—2 id. de 1,000 para el premio segundo, 2,000.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18,000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la Dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.—Barcelona 26 de Julio de 1879.—El administrador general, Basilio de Esquibel. 0

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 31 DE JULIO, á las 8'55 mañana.—Ha sido denunciado por el fiscal de Imprenta el periódico *La Union*.

El Presidente del Consejo de ministros irá á la Granja todos los domingos.

Ha sido nombrado vista primero de la aduana de Barcelona el señor Ibañez Porro.

La *Gaceta* publica una Real orden suprimiendo la clase del cuarto año en la carrera de maestros de primera enseñanza en la escuela Normal de Barcelona.

MADRID 31 DE JULIO, á las 9 mañana.—Ha fallecido el senador señor Pedraja.

Ayer zarpó de Cádiz para Cuba el vapor *Ciudad Condal*, conduciendo 62 pasajeros.

Los ministros se reunirán el sábado para acordar los asuntos que se deben proponer á la aprobación del Rey.

Las infantas se trasladarán á la Granja á fines de la semana próxima.

La *Gaceta* de mañana publicará la concesión de varios créditos.

Bolsin.—Sin operaciones.

PARÍS 31 DE JULIO, á las 10'15 mañana.—A pesar de la oposición del ministro, la Cámara redujo ayer los emolumentos de los obispos y aumentó los de los párrocos; pero la votación quedó anulada por no haber en el salón suficiente número de diputados para votar leyes.

Se han embarcado ya las últimas fuerzas rusas que había en Rumelia.

Un buque peruano entró en el puerto chileno de Tocopila y destruyó todas las barcas de cabotaje.

SEMÁFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 30 de julio.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Este galeno.—Emboca polacra *Acancia*, de la consignación de los señores Font y Riudor.

Barcelona.—Redacción y Administración de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramírez y C^{ta}.